

**PROCESO ELECTORAL 2018**  
**FEDERACIÓN CANARIA DE KARATE Y D.A.**

RESOLUCIÓN Nº 17  
ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE  
LA FEDERACIÓN CANARIA DE KARATE Y D.A.

ASUNTO:  
RESOLUCIÓN PROCLAMACIÓN DEFINITIVA PRESIDENTE ELECTO DE LA FEDERACIÓN  
CANARIA DE KARATE Y D.A.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**ÚNICO.-** Artículo 7.1.b) del Reglamento Electoral de las Federaciones Deportivas Canarias que dice que las votaciones no tendrán lugar cuando sólo hubiere admitido una sola candidatura, en cuyo caso ésta será proclamada electa.

Por tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral, una vez determinada por esta Junta Electoral la admisión de una única candidatura a la Presidencia de la Federación Canaria de karate y D.A., y en aplicación de lo dispuesto en el apartado primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 04 de octubre de 2001, se acuerda por los miembros de la Junta Electoral realizar la proclamación definitiva como presidente electo de la Federación Canaria de karate y D.A. a, D.JOSE PEREZ GARCIA

Por lo anteriormente expuesto, esta Junta Electoral

**ACUERDA**

**1º) PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE PRESIDENTE ELECTO DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE KARATE Y D.A., A D. JOSE PEREZ GARCIA.**

**2º) NO CELEBRAR VOTACIONES, POR LO QUE NO PROCEDE LA CONVOCATORIA DE SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE KARATE Y D.A.**

La presente Acta se extiende por duplicado original y una de ellas se remitirá al Registro de Entidades Deportivas de Canarias de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias en el plazo de cinco días.

De acuerdo a lo previsto en la normativa electoral, contra la presente resolución se podrá formular reclamación por los interesados ante la Junta Canaria de Garantías Electorales del Deporte en el plazo de tres días desde su publicación.

En San Cristóbal de La Laguna, a 22 de noviembre 2018.-

NOMBRE CANAL  
MARTIN JOSE LUIS  
- NIF 78696839Q  
Z

Firmado digitalmente por  
NOMBRE CANAL MARTIN  
JOSE LUIS - NIF 78696839Q  
Fecha: 2018.11.19 14:26:20  
Z

Presidente  
Junta Electoral  
Jose Luis Canal Martin



Secretaria  
Junta Electoral  
Yaiza Maria Diaz Dorta